

DECLARACION

La Bolsa de Trabajo de la Villa Frei, Zona Oriente de Santiago,
declara :

- Primero : Que, está en conocimiento de la existencia de un grupo de familiares de desaparecidos que se hayan en la Sede de la CEPAL en Santiago desde el martes 14 de junio de 1977.
- Segundo : Que, este grupo de familiares se encuentra en huelga de hambre indefinida desde esa fecha.
- Tercero : Que , estos huelguistas reclaman sobre la suerte de los 501 desaparecidos desde el 11 de septiembre de 1973.
- Cuarto : Que, el Gobierno Militar no ha sido capaz de aclarar el desaparecimiento de estos chilenos.
- Quinto : Que, el Gobierno Militar es el único responsable de estos hechos.
- Sexto : Que, la vida de estos compañeros debe ser defendida por todos los chilenos.
- Séptimo : Que la opinión pública nacional y mundial conoce las reiteradas violaciones a los Derechos Humanos en Chile por el Gobierno Militar.

- DECLARA : 1) La plena y total solidaridad con el grupo de familiares de los desaparecidos,
- 2) Que el Gobierno Militar debe inmediatamente hacer pública la verdad sobre estos desaparecidos.
- 3) Exigimos que el Gobierno Militar no tome represalias contra el grupo de familiares en huelga de hambre, y sus familiares más cercanos.
- 4) Exigimos la plena aplicación de la Carta Fundamental de los Derechos Humanos en Chile , para que estos hechos vergonzosos no se vuelvan a repetir

Santiago, 17 de junio de 1977.

REPRESENTANTE BOLSA
VILLA FREI